

A N E X O I

CERTIFICADO DE GRADO CONSOLIDADO

D./Dña. _____

CARGO _____

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, D./Dña. _____ N.R.P. _____, funcionario/a del Cuerpo/Escala _____ con destino en _____ con fecha _____, ha consolidado el Grado Personal _____, encontrándose el reconocimiento del mismo en tramitación.

Para que conste y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, firmo la presente certificación en _____ a _____ de _____ de mil novecientos noventa.

UNIVERSIDADES

26448 RESOLUCION de 17 de octubre de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Profesores Titulares de Universidad, Profesores Titulares de Escuela Universitaria).

Oviedo, 17 de octubre de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza número 3

(«Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1990)

Comisión titular:

Presidente: Don Benjamín Dugnot Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Ortiz Castro, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Carlos Conde Lázaro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Miguel Grau Sánchez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Gaspar González Montiel, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco J. Marcellán Español, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Rodríguez González, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Miguel Florencio Lora, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Luis Nadal Rivero, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Suárez Capitaine, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Béjar Alamo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel Álvarez Garrido, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Agustín Hernández Bastida, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Francisco Jiménez Gómez, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don José Antonio Romero Cordero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro A. Gil Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José M. González Sariago, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Juan Manuel Vilar Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Fernando Antoñanzas Villar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña María Teresa Gómez Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

26449 RESOLUCION de 18 de octubre de 1990, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se declara concluido el procedimiento por desistimiento del interesado y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Presidente de la Comisión Gestora de esta Universidad Pública de Navarra, de fecha 28 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1990), una plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Automática, Electrónica e Ingeniería de Sistemas.

A la vista del escrito de renuncia del interesado y de conformidad con el artículo 92 de la Ley de Procedimiento Administrativo, el Presidente de la Comisión Gestora ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad arriba referenciada.

Pamplona, 18 de octubre de 1990.—El Presidente de la Comisión Gestora, Pedro Burillo López.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

26450 ORDEN Foral de 22 de octubre de 1990 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por la que se aprueba la convocatoria del concurso de traslados de los funcionarios docentes no universitarios para la provisión de plazas vacantes en los Centros de Enseñanzas Medias, Artísticas y de Idiomas de la Comunidad Foral de Navarra.

Existiendo plazas vacantes en los Centros de Enseñanzas Medias, Artísticas e Idiomas, dependientes del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, cuya provisión debe realizarse con funcionarios pertenecientes a los Cuerpos que en cada caso se reseñan, y de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 18 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se establecen normas de procedimiento aplicables a concursos de traslados de Cuerpos de Funcionarios Docentes que imparten Enseñanzas Medias, Artísticas e Idiomas,